

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**1237** LA HACIENDA LA BAÑEZA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
SECO VALLINAS INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA  
UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que LA HACIENDA LA BAÑEZA SLU y SECO VALLINAS INVERSIONES SLU, en la Junta General de Socios celebrada el 25 de febrero de 2023, ha aprobado la fusión de ambas entidades mediante la cual LA HACIENDA LA BAÑEZA SLU absorberá a SECO VALLINAS INVERSIONES SLU con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones del Proyecto Común de Fusión de 24 de febrero de 2023, suscrito por el administrador único de la sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los citados acreedores a oponerse a la fusión con los efectos legalmente previstos en el plazo de un mes contado a partir de la publicación del anuncio de fusión.

Madrid, 25 de febrero de 2023.- Administrador único, Luis Miguel Seco Carracedo.

ID: A230011343-1